estricta defensa de los principios de la Unión Europea. Finalmente, manifiesta que le gustaría oir en la contestación del señor vicepresidente, aparte de las explicaciones sobre la política del Gobierno, que se considerará innegociable para España cualquier reducción de las ayudas de la PAC, hasta dónde se está dispuesto a llegar en el cumplimiento de ese compromiso y que se va a desarrollar en nuestro país un verdadero sistema de modulación de las ayudas, un sistema que sea realmente progresivo y justo.

Contesta, en nombre del Gobierno, el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda (De Rato Figaredo). Comienza subrayando que le parece muy ajustada la petición de que se produzcan en la Cámara debates diferenciados, incluso de política general, respecto a la evolución de la Unión Europea, pero añade que hay que tener en cuenta que la tradición de la Cámara es que se celebre un debate general cada vez que se celebra una cumbre, tradición que, por otra parte, viene de legislaturas anteriores. Sin embargo, anuncia que en este semestre se van a producir, al menos, tres debates diferenciados sobre la política europea, como consecuencia de las tres sucesivas cumbres que se van a celebrar. Por otra parte, la pretensión del portavoz de Izquierda Unida de que la agricultura es el sector sacrificado en la negociación de la Agenda 2000 le parece una afirmación gratuita, que no se ajusta a la realidad, aunque reconoce que se está ante una negociación compleja que, en este momento, no puede considerarse resuelta, y afirma que en ningún caso el Gobierno español va a considerar que la agricultura europea en su conjunto, y muchos menos la española, vayan a ser sacrificadas. Contesta a las críticas efectuadas por el señor interpelante y asegura que España sigue manteniendo la idea de preservar una agricultura europea propia, con unas características específicas, las de la multifuncionalidad, que bacen que el sector agrario europeo sea mucho más que un elemento puramente económico, susceptible de un análisis estadístico, sino que también responde a una influencia en otros ámbitos que constituyen un elemento básico, por ejemplo, de dos políticas muy esenciales en la Unión Europea, como es la del equilibrio territorial y la del mantenimiento de nuestros ecosistemas. Explica, a continuación, la propuesta inicial de la Comisión —que, en síntesis, es una bajada de precios, con unas compensaciones para preparar al sector agrario europeo de cara a la Organización Mundial de Comercio y a la ampliación a las nuevas democracias europeas—, propuesta con la que España no está totalmente de acuerdo. Por otra parte, afirma que, en contra de lo que se dice en la interpelación, el Gobierno español ha denunciado reiteradamente las ambigüedades e imprecisiones que, a su juicio, contiene la denominada Agenda 2000, en la que no se reafirman los principios fundamentales de solidaridad financiera y preferencia

comunitaria, que son los pilares básicos del Tratado de la Unión, y no se contempla una financiación adecuada para asumir las futuras adhesiones de los países del Este de Europa. Asimismo expone los objetivos que se plantea el Gobierno en la negociación y reitera una vez más que la agricultura y la política agrícola común son objetivos esenciales del Gobierno del Partido Popular y que están manteniendo posiciones transparentes, coherentes y constructivas, pero firmes, en la defensa de los intereses de España y de la política agrícola común europea en los foros europeos, posiciones que, confía, darán rendimientos satisfactorios en la negociación final.

Replica el señor Centella Gómez, duplicando el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Vázquez Vázquez (don Guillerme), del Grupo Parlamentario Mixto; Amarillo Doblado, del Grupo Socialista del Congreso, y Pascual Monzó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Se suspende la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON PEDRO VAQUERO DEL POZO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN SALARIAL Y LABORAL QUE PADECEN LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL? (Número de expediente 180/001575).

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Punto IV del orden del día: Preguntas orales al Gobierno en el Pleno, comenzando por las que responderá, como viene siendo habitual, el señor presidente del Gobierno.

Pregunta número 11, que formula al Gobierno el diputado don Pedro Vaquero del Pozo, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Señor Vaquero.

El señor **VAQUERO DEL POZO:** ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para erradicar la discriminación salarial y laboral que padecen los trabajadores de las empresas de trabajo temporal?